



Bogotá, 10 de junio de 2026

Señores:
COLEGIO KIMY PERNIA DOMICO I.E.D.
Bogotá:

ASUNTO: OBSERVACIONES EVALUACION CONVOCATORIA KPD-009-2026

Respetuoso saludo.

Revisando las propuestas publicadas por el colegio, de manera respetuosa y comedida me permito presentar las siguientes observaciones:

LUDWIN DAVID BETANCOURT ARRIAGA: No firmo la propuesta económica, lo cual indica que el ofrecimiento Económico NO es serio y carece de pie Jurídico, coherente con el **FORMATO TECNICO ECONOMICO** el cual establece **“El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.”**

se ocasionen para la ejecución del mismo.	
El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.	TOTAL \$ 29.400.400

Nombre o Razón Social del PROPONENTE:

NIT:

Dirección:

Correo Electrónico:

Nombre del Representante Legal:

C.C.

LUDWIN DAVID BETANCOURT ARRIAGA

1122139295-8

CALLE 36 SUR 8-28

DISTRIPPOSEIDON29@GMAIL.COM

LUDWIN DAVID BETANCOURT ARRIAGA

1.122.139.295

JESUS ANTONIO LOZADA MORENO: No diligencio la casilla correspondiente al valor en Letras el cual se establece: **“El valor total de la propuesta en letras es: M/CTE.”** Como se puede apreciar ofreció en la propuesta económica, el valor en letras **“M/CTE”** lo cual indica que el ofrecimiento Económico NO es serio y carece de pie Jurídico, coherente con el **FORMATO TECNICO ECONOMICO** el cual establece **“El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.”**

- ❖ Dirección: Cra. 7 No 6-16 sur Bloque 18 Apto 203
- ❖ Teléfonos: 3107871497 – 3175588930-3103066050
- ❖ E-mail: kubikacolombia@gmail.com
- ❖ Web: www.kubikacolombia.com.co

El valor total de la propuesta en letras es: M/CTE.	SUBTOTAL	\$	28.690.000
El Valor TOTAL de la propuesta incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.	IVA	\$	-
El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.	TOTAL	\$	28.690.000

Nombre o Razón Social del PROPONENTE:

NIT:

Dirección:

Correo Electrónico:

Nombre del Representante Legal:

C.C.

JESUS ANTONIO LOZADA MORENO

79410360-3

CARRERA 50 A # 174 B 03 VILLA DEL PRADO

jesusloz.mo@gmail.com

JESUS ANTONIO LOZADA MORENO

79,410,360 de Bogotá

SUMIMPORTS SAS: No firmo la propuesta económica, lo cual indica que el ofrecimiento Económico NO es serio y carece de pie Jurídico, coherente con el **FORMATO TECNICO ECONOMICO** el cual establece **“El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.”**

El valor total de la propuesta en letras es: _VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE.	SUBTOTAL	\$	24.873.937
El Valor TOTAL de la propuesta incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.	IVA	\$	4.726.048
El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.	TOTAL	\$	29.599.985

Nombre o Razón Social del PROPONENTE:

NIT:

Dirección:

Correo Electrónico:

Nombre del Representante Legal:

C.C.

SUMIMPORTS SAS

901.926.407-7

CARRERA 62 # 169A-51

GERENCIA@SUMIMPORTS.COM

JUAN PABLO RESTREPO LOZANO

1.019.116.800

BSM INVERSIONES SAS: No firmo la propuesta económica, lo cual indica que el ofrecimiento Económico NO es serio y carece de pie Jurídico, coherente con el **FORMATO TECNICO ECONOMICO** el cual establece **“El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.”**

- ❖ Dirección: Cra. 7 No 6-16 sur Bloque 18 Apto 203
- ❖ Teléfonos: 3107871497 – 3175588930-3103066050
- ❖ E-mail: kubikacolombia@gmail.com
- ❖ Web: www.kubikacolombia.com.co

El valor total de la propuesta en letras es: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE.	SUBTOTAL	\$	21.832.382
M/CTE.			
El Valor TOTAL de la propuesta incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.	IVA	\$	4.079.411
El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.	TOTAL	\$	25.911.793

Nombre o Razón Social del PROPONENTE:

NIT:

Dirección:

Correo Electrónico:

Nombre del Representante Legal:

C.C.

BSM INVERSIONES SAS

901.668.177-0

CR 62 #167B-19 OF 18 / BOGOTÁ D.C

BSMINDER123@GMAIL.COM

LUZ EDILMA BENITEZ SOLOZA

C.C.51.826.097 DE BOGOTÁ D.C.

CCA IMPORTACIONES SAS: No firmo la propuesta económica, lo cual indica que el ofrecimiento Económico NO es serio y carece de pie Jurídico, coherente con el **FORMATO TECNICO ECONOMICO** el cual establece **“El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.”**

El valor total de la propuesta en letras es: \$ 29,371,839 _VEINTI NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE.	SUBTOTAL	\$	24.937.680
El Valor TOTAL de la propuesta incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.	IVA	\$	4.434.159
El presente formato es inmodificable y debe ser diligenciado en su totalidad so pena de incurrir en causal de rechazo.	TOTAL	\$	29.371.839

Nombre o Razón Social del PROPONENTE:

NIT:

Dirección:

Correo Electrónico:

Nombre del Representante Legal:

C.C.

CCA IMPORTACIONES SAS

901.586.364-9

CALLE 22 F 85 27

licitaciones@ccaimportaciones.com

Johan Camilo Camargo Bonilla

1030550423

“PROPUESTA ECONOMICA SE DEBE PRESENTAR EN EL "FORMATO TECNICO ECONOMICO SUMINISTROS Y PAPELERÍA", el cual se publica simultáneamente con esta invitación. Será causal de rechazo de la propuesta la no presentación del anexo técnico económico, la modificación de las especificaciones técnicas, el faltante o adición de alguno(s) de los ítems solicitados, errores aritméticos que no permitan determinar el valor exacto de la propuesta económica y el no diligenciar totalmente el formato. Si por cualquier circunstancia no se discrimina el IVA, se entenderá que está incorporado dentro del valor total.”

Por otra parte y revisando las marcas ofertadas por los diferentes proponentes, quisiéramos poner a consideración del colegio evaluar nuevamente las marcas ofertadas, por ejemplo para el Ítem de RESMA TAMAÑO CARTA, ofertan marcas como por ejemplo HP, MARFIL entre otras, las cuales no CUMPLEN con **“Gramaje: 75 g/m² (lo más importante) *Color: Blanco alto (alta blancura) *Formato: Carta (21,6 x 27,9 cm) *Cantidad: 500 hojas por resma *Acabado: Superficie lisa y uniforme *Opacidad: Media-alta *Compatibilidad: *mpresoras láser, Inyección de tinta, Fotocopiadoras *Fabricado con fibra de caña de *zúcar o pulpa reciclable*Libre de cloro elemental *Buena resistencia al rasgado y al uso diario *Bajo nivel de atascos en impresoras *Buena suavidad para escritura e impresión.”**, ya que la Única marca que cumple con esa calidad excelsa es REPROGRAF, por tanto no es coherente que le otorguen el mismo puntaje a todos.

De la misma manera otro ítem representativo es FRASCO * 250 ML DE TINTA COLOR NEGRO PARA SELLOS DE CAUCHO, donde se ofertan marcas como: AZOR, ECOMAX, SPEKTRA, ONIX, PENMAX, MARFIL entre otras, las cuales no son de la misma calidad y reconocimiento en el mercado

- ❖ Dirección: Cra. 7 No 6-16 sur Bloque 18 Apto 203
- ❖ Teléfonos: 3107871497 – 3175588930-3103066050
- ❖ E-mail: kubikacolombia@gmail.com
- ❖ Web: www.kubikacolombia.com.co



como lo es la marca PELIKAN.

Lo anterior a modo de ejemplo, en el sentido de que se debería premiar los ofrecimientos de conformidad con lo previsto en el numeral **2.2.2.- CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD, GARANTIAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - BASE 30 puntos**, en el cual se establece:

“2.2.2.- CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD, GARANTIAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – BASE 30 puntos: Se asignarán 30 puntos al proponente que ofrezca a criterio del evaluador la mejor relación entre los aspectos mencionados, ya sea por marca, garantía en tiempo, necesidad de reemplazo del producto, o reparación oportuna y mejora en la especificación solicitada. A los demás proponentes se les asignará el puntaje acorde con los ofrecimientos descritos en su propuesta.

La calidad debe ser entendida como:

1.- El grado de excelencia de un producto o servicio.

2.- El grado en el que un producto o servicio satisface las necesidades del Colegio.

3.- El grado de conformidad del producto o servicio con el requerimiento solicitado.”

Por lo anterior ponemos a disposición del colegio nuestras sugerencias, en aras de que se seleccione un proponente que cumpla con la totalidad de requisitos, ofreciendo la mejor relación entre calidad y precio.

Atentamente.

AURA LORENA GUZMAN
C.C. No. 1016.082.216 de Bogotá
Representante Legal
KUBIKA COLOMBIA SAS
NIT. 900405024-0